



ACTA DE FALLO Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

En la Ciudad de **La Paz, Baja California Sur**, siendo las **13:00** horas del **20 de marzo de 2025** se reunieron la **Lic. Perla Guadalupe González Carreño, Jefe de Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública, con clave de Agente Contratante A161114**, servidor público facultado para emitir el Fallo, de acuerdo a los "Niveles Jerárquicos de los Servidores Públicos a los que corresponderá realizar actividades durante los procedimientos de contratación y en la firma de contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras", emitidos por el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación, publicados en la Normateca Institucional el 8 de diciembre de 2022; el **Ing. José de Jesús Romo Campos, Jefe Depto. Instrumentación y Control** y el **Ing. Ricardo Román Moreno, Superintendente de Central (E.F.)**, como área requirente; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Fallo, a través del Micrositio de Concursos (MSC) de la CFE, conforme a los numerales VII y VIII del Pliego de Requisitos y con fundamento en las disposiciones 5 fracción XI y 37 fracción VI de las "Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias" (Disposiciones Generales).

1. ANTECEDENTES

1.1 Publicación de Pliego de Requisitos

El día **10 de marzo de 2025** se publicó la Convocatoria y el Pliego de Requisitos en el Micrositio de Concursos de la CFE.

1.2 Apertura de Ofertas Técnicas

El día **14 de marzo de 2025**, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente, donde firmaron los servidores públicos que participaron y recibiendo las ofertas de los siguientes Concursantes:

No.	Conкурсante	Oferta
1	MANOMETROS DE PROCESO SA DE CV	Si
2	PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES SA	Si
3	XHITAO SA DE CV	--

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos de las ofertas técnicas recibidas de los concursantes antes mencionados, para constatar la documentación recibida, sin entrar al análisis detallado de su contenido para su evaluación posterior, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

No.	Nombre o Razón Social del Concorsoante que presento oferta	Partida(s)
1	MANOMETROS DE PROCESO, S.A. DE C.V.	1 - 14
2	PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A.	1-8,10,12 y 13

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEwvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdx9J379durkJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLlKqRh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHNMxXjY0dEB1Zq/04hvfwt31d0n9qv14FTLTSPgkNBBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDd1w==





ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Aquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

2. Evaluación Técnica.

La Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública recibió el Resultado de la Evaluación Técnica No. **0007/2025**, con fecha **18 de marzo de 2025**, firmado por el **Jefe del Depto. Instrumentación y Control, Ing. José de Jesús Romo Campos** mediante el cual remite la evaluación técnica, en el que se indica el Resultado Técnico, derivado del análisis detallado de las ofertas presentadas, con la cual se elaboró la evaluación respectiva, conforme a la disposición 5 fracción XIII de las Disposiciones Generales.

2.1 Oferta rechazada:

MANOMETROS DE PROCESO, S.A. DE C.V.

Después de haber analizado detalladamente la oferta técnica y la documentación distinta a ésta (Legal y Administrativa) presentada por el concursante **MANOMETROS DE PROCESO, S.A. DE C.V.**, se determina que **No Cumple Técnicamente**, y es motivo de Rechazo, debido a que el concursante en su oferta técnica **NO PRESENTA** ningún documento que demuestre la capacidad y experiencia técnica para el suministro solicitado en el presente anexo técnico.

Por el motivo anteriormente expuesto, se observa que la oferta técnica presentada por el concursante **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** y es motivo de **RECHAZO**, con fundamento a lo establecido en el Anexo 6 "Causas de rechazo de Ofertas", que a su letra dice:

Anexo 6
Causas de rechazo de ofertas

"....

2. Que su Oferta Técnica (Anexo 3) NO cumpla con los requerimientos y especificaciones técnicas del Anexo 1 y 2 y Anexo Técnico;

2.2 Oferta aceptada:

PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.

Después de haber analizado detalladamente la oferta técnica y la documentación distinta a ésta (Legal y Administrativa) presentada por los concursantes, se determina que **Sí Cumple Técnicamente**, para las Partidas **1-8,10,12 y 13**, al cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y administrativos solicitados en el Pliego de Requisitos y sus anexos.

De acuerdo a la evaluación realizada por el área requirente a la oferta del concursante, se concluyó que la oferta que cumple con los requerimientos técnicos, legales y administrativos establecidos en el Pliego de Requisitos conforme a lo señalado en la Disposición 37, fracción V de las Disposiciones Generales es la siguiente:

No.	Nombre o Razón Social del Concurante que presento oferta	Partida(s)
1	PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	1-8,10,12 y 13

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEWvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uVv+9zkdX9J379durKJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLLkQrh+4yCN4BBErKY5PhK0omTFqocR1KHnmXjY0dEB1Zq/04hvfwt3ld0n9qv14FTLTSPgkNBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDdlw==





ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

3. Apertura de oferta económica:

El día **18 de marzo de 2025**, se llevó a cabo la apertura del sobre electrónico que contiene la oferta económica del concursante que cumple con los requisitos Técnicos, Legales y Administrativos, la cual se recibió sin entrar al análisis detallado de las ofertas, conforme a lo establecido en el Pliego de Requisitos.

NOMBRE DEL CONCURSANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (M.N.)		
	PARTIDA	DESCUENTO OFRECIDO%	IMPORTE TOTAL SIN IVA
PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	1	10.68%	\$ 10,584.40
	2	10.68%	\$ 10,584.40
	3	2.35%	\$ 10,584.55
	4	10.68%	\$ 10,584.40
	5	10.68%	\$ 21,168.80
	6	5.72%	\$ 11,172.15
	7	5.72%	\$ 11,172.15
	8	5.72%	\$ 11,172.15
	10	1.58%	\$ 11,434.60
	12	10.68%	\$ 10,584.40
	13	5.72%	\$ 11,172.15

3.1 Evaluación económica

La **Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública**, recibió el resultado de la evaluación económica mediante dictamen No. **0007/2025**, con fecha 20 de marzo de 2025 firmado por el del **Jefe del Depto. Instrumentación y Control**, el **Ing. José de Jesús Romo Campos**, mediante el cual se remite evaluación económica de la oferta, elaborada por la **Lic. Perla Guadalupe González Carreño**, Jefe Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública y autorizada por el **Ing. Ricardo Román Moreno**, Superintendente de Central (E.F.), en la que se indica el concursante que cumple con los requisitos económicos del Pliego de Requisitos, derivado del análisis detallado de la oferta presentada, con la cual se elabora la evaluación respectiva.

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEwvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdx9J379durKJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLLkQrh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHNMxXjY0dEB1Zq/04hvfwt31dOn9qv14FTLtSPgkNBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDdlw==



ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Aquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

3.1.1 Ofertas rechazadas

No hubo propuestas rechazadas.

4. Oferta aceptada.

Para elaborar la comparación de la oferta, se analizó el precio de la oferta económica y de acuerdo con la evaluación desarrollada, el valor expresado describe el precio total en pesos mexicanos por partidas.

Por lo que las partidas de la oferta del concursante que cumplen legal, técnica y económicamente con los requisitos solicitados en el Pliego de Requisitos, es la siguiente:

NOMBRE DEL CONCURSANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (M.N.)		
	PARTIDA	DESCUENTO OFRECIDO%	IMPORTE TOTAL SIN IVA
PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	1	10.68%	\$ 10,584.40
	2	10.68%	\$ 10,584.40
	3	2.35%	\$ 10,584.55
	4	10.68%	\$ 10,584.40
	5	10.68%	\$ 21,168.80
	6	5.72%	\$ 11,172.15
	7	5.72%	\$ 11,172.15
	8	5.72%	\$ 11,172.15
	10	1.58%	\$ 11,434.60
	12	10.68%	\$ 10,584.40
	13	5.72%	\$ 11,172.15

Para elaborar la comparación de la oferta, se analizó el precio de la proposición económica y de acuerdo con la evaluación desarrollada, los valores expresados a continuación describen el precio total en pesos mexicanos por partidas.

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEWvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdx9J379durkJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLLKqRh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHnmxXjY0dEB1Zq/04hvfwt31d0n9qv14FTLtSPgkNBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDd1w==



ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE PRECIOS

CONCURSANTE									
PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A.									
ORDEN	CANTIDAD	U.M.	Descripción Corta	PRECIO POR UNIDAD DE MEDIDA (PRECIO)	Resultado de la Evaluación Técnica	Descuento (Porcentaje)	Precio Máximo Subastado (Por Búsqueda Ofertada)	Total o partida M.M.	Resultado de Evaluación Económica
1	5	PZA	MANOMETRO 0-1 KG/CM CAR 4 1/2 ENT 1/4	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	10.68%	\$ 2,116.88	\$ 10,584.40	Cumple Econ.
2	5	PZA	INDICADOR DIFRES CARAT. 4 1/2", 0-4 KG/CM	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	10.68%	\$ 2,116.88	\$ 10,584.40	Cumple Econ.
3	5	PZA	MANOMETRO 4 1/2 1/4 0-14 KG/CM2	\$ 2,167.86	SI CUMPLE	2.35%	\$ 2,116.92	\$ 10,584.60	Cumple Econ.
4	5	PZA	INDICADOR PRESION 0-21 KG/CM2 0-0-300 PSI	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	10.68%	\$ 2,116.88	\$ 10,584.40	Cumple Econ.
5	10	PZA	MANOMETRO 0-28 KG/CM2 4 1/2" ENT 1/4"	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	10.68%	\$ 2,116.88	\$ 21,168.00	Cumple Econ.
6	5	PZA	MANOMETRO PRESION 115 MM 0-42 KG/CM2	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	5.72%	\$ 2,234.44	\$ 11,172.20	Cumple Econ.
7	5	PZA	MANOMETRO 0-50 KG/CM2 CAR 4.5 IN 1/4 CON	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	5.72%	\$ 2,234.44	\$ 11,172.20	Cumple Econ.
8	5	PZA	MANOMETRO RANGO 0-70 KG/CM2 4 1/2 1/4"	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	5.72%	\$ 2,234.44	\$ 11,172.20	Cumple Econ.
9	5	PZA	MANOMETRO 0-210 KG/CM2 CAR 4.5 X 1/4	\$ 2,370.00	NO COTIZO				
10	5	PZA	MANOMETRO INDUS. 0-28 KG/CM2, 0-400 PSI	\$ 2,323.64	SI CUMPLE	1.58%	\$ 2,286.93	\$ 11,434.65	Cumple Econ.
11	5	PZA	MANOMETRO DE 0-3000 LBS	\$ 2,323.64	NO COTIZO				
12	5	PZA	MANOMETRO 0-500 IN H2O CAR 4.5 X 1/4	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	10.68%	\$ 2,116.88	\$ 10,584.40	Cumple Econ.
13	5	PZA	MANOMETRO -2 A 2 KG/CM2 CAR 4.5 X 1/4	\$ 2,370.00	SI CUMPLE	5.72%	\$ 2,234.44	\$ 11,172.20	Cumple Econ.
14	5	PZA	SELLO BLUJE DIAF MAN 1000 PSI HEM 1/2 NPT	\$ 4,668.00	NO COTIZO				

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEWvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdx9J379durkJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLlKqRh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHnmxXjY0dEB1Zq/04hvfwt31d0n9qv14FTLtSPgkNBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDd1w==



ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

5. Partidas desiertas.

De acuerdo con la evaluación desarrollada por el **Jefe del Depto. Instrumentación y Control, el Ing. José de Jesús Romo Campos**, determinó que quedaron las partidas **9, 11y 14**desiertas.

6. Adjudicación de las partidas.

Conforme a la evaluación elaborada, se determinó que los siguientes concursantes resultaron adjudicados para las partidas que se identifican a continuación.

NOMBRE DEL CONCURSANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (M.N.)		
	PARTIDA	DESCUENTO OFRECIDO%	IMPORTE TOTAL SIN IVA
PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	1	10.68%	\$ 10,584.40
	2	10.68%	\$ 10,584.40
	3	2.35%	\$ 10,584.60
	4	10.68%	\$ 10,584.40
	5	10.68%	\$ 21,168.80
	6	5.72%	\$ 11,172.20
	7	5.72%	\$ 11,172.20
	8	5.72%	\$ 11,172.20
	10	1.58%	\$ 11,434.65
	12	10.68%	\$ 10,584.40
	13	5.72%	\$ 11,172.20

Se adjudican en virtud de ser las propuesta solventes más bajas para las Partidas **1- 8,10,12 y 13** ya que su precio ofertado es el precio más bajo derivado de la combinación del precio con el mayor descuento respecto al Precio Base de Descuento establecido para dicha partida en el Pliego de Requisitos y conforme a los resultados presentados en la Tabla de Análisis de Precios ofertados, además cumplir con la solvencia técnica, legal y administrativa para éste procedimiento, siendo la propuesta más conveniente para CFE Generación III EPS.

Por lo anterior, se determinó que se le adjudicará el contrato correspondiente, ya que presento la Oferta solvente más baja para las partidas que se indican, en cumplimiento a lo establecido en la Disposición 37 fracción VI, por lo tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones correspondientes.

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEWvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzdH03dG/uUv+9zkdx9J379durkJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLlKqRh+4yCN4BBErKY5PhK0omTFqocR1KHnmxXjY0dEB1Zq/04hvfwt3ld0n9qv14FTLtSPgkNBbjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcd1w==



ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

Se informa al concursante adjudicado, que previo a la formalización del contrato deberá entregar de manera electrónica, dentro de los tres días hábiles posteriores a la notificación del fallo, la documentación indicada en el **Anexo 11 Documentos que deberá presentar el Concursante Adjudicado** del Pliego de Requisitos, a los correos electrónicos institucionales: flor.lucero@cfe.mx y yperla.gonzalez@cfe.mx, o en su defecto, en la Oficina de Abastecimientos, ubicada en Carretera a Pichilingue km 9.5, C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur. Asimismo, se solicita presentar la encuesta de transparencia establecida en el Pliego de Requisitos.

8. Determinación de penas convencionales.

Con fundamento en los "Criterios para la determinación del porcentaje máximo de las penas convencionales y/o deducciones a establecer en contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios", se pactarán penas convencionales a cargo del proveedor por atraso en el cumplimiento de las obligaciones, las cuales en su conjunto no podrán exceder del porcentaje señalado del monto total del contrato, sin incluir IVA, como se indica a continuación:

Concursante Adjudicado	Porcentaje Máximo de las Penas Convencionales
PROVEEDORES INDUSTRIALES DE EQUIPOS Y REFACCIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.	20%

9. Formalización del contrato

La formalización del contrato se realizará en la Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública, ubicada en Carretera a Pichilingue Km 9.5, La Paz, B.C.S., el **28 de marzo de 2025**, a las **14:00** horas. El Área Contratante entregará un ejemplar del contrato correspondiente con firmas autógrafas al concursante adjudicado.

10. Garantía de cumplimiento y calidad

La garantía de cumplimiento y calidad del contrato deberá entregarse por el concursante adjudicado en el domicilio señalado en el numeral VII del Pliego de Requisitos, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 14:00 horas, dentro de los 7 días hábiles siguientes a la firma del contrato, en la misma moneda que establezca el contrato respectivo, a favor y a satisfacción de **CFE GENERACIÓN III EPS**, mediante fianza expedida por una compañía afianzadora autorizada por la SHCP, en términos de la Ley de Instituciones, de Seguros y de Fianzas o Carta de Crédito Stand-By emitida por una Institución Bancaria autorizada por la SHCP.

11. Plazo de entrega de los bienes:

Deberán ser entregados dentro de los **(44)** días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de formalización del contrato.

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEwvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdx9J379durkJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLlKqRh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHNMxXjY0dEB1Zq/04hvfwt31d0n9qv14FTLtSPgkNBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcd1w==





ACTA DE FALLO
Concurso Abierto Simplificado Internacional

NO. CFE-0611-CSAAA-0007-2025

Adquisición de indicadores para pilotos-quemadores de la Central Termoeléctrica Punta Prieta II

Lic. Perla Guadalupe González Carreño, Jefe de Oficina de Abastecimientos, Servicios y Obra Pública de Central Termoeléctrica Punta Prieta, cuenta con facultades para conducir los diversos actos del procedimiento de contratación y suscribir los documentos que se deriven de éstos, contando con la Clave de Agente Contratante vigente **A161114**, emitida por la Comisión Federal de Electricidad, conforme a lo establecido en la Disposición 5 fracción VII de las Disposiciones Generales.

Para efectos de notificación, se difundirá un ejemplar de esta acta en el MSC de la CFE, procedimiento que sustituye a la notificación personal, misma que podrá ser consultada y descargada a través del propio sistema electrónico.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:45 horas**, del día de su celebración.

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	PUESTO	ÁREA	FIRMA
PERLA GUADALUPE GONZALEZ CARREÑO	JEFE OFNA. ABASTEC.,SERV., Y OB. PÚBLICA	Área Contratante	No. Serie: 00001000000512726696 Vigencia Certificado: 27/abr./2026 17:19 Firmante: PERLA GUADALUPE GONZALEZ CARREÑO Fecha Firma: 20/mar./2025 16:25:39 Estampa de Tiempo: HajC+YltiZonioPuFAWi4d78RI=
JOSE DE JESUS ROMO CAMPOS	JEFE DEPTO. INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	Área Requiriente	No. Serie: 00001000000514017819 Vigencia Certificado: 18/jul./2026 19:23 Firmante: JOSE DE JESUS ROMO CAMPOS Fecha Firma: 20/mar./2025 16:50:28 Estampa de Tiempo: Hd+WYoCvSAeorWacXQWMkokvUeE=
RICARDO ROMAN MORENO	SUPERINTENDENTE DE CENTRAL (E.F.)	Área Requiriente	No. Serie: 00001000000517973436 Vigencia Certificado: 20/feb./2027 12:58 Firmante: RICARDO ROMAN MORENO Fecha Firma: 20/mar./2025 16:42:19 Estampa de Tiempo: G46TfjN9nwgcbaf312SsC9DSGXl

bd1Tw2o+7npG4DMFGqrpYuRg0G+kAy51+KNkhxLk+xm9Yx1tyNmF5dviTqB5dzI1rINnFqThYLi0stG7Jf+1k7TEwvttec+Q+sunmzPB+9b5/Q1sDQyH7d91TPg8F1x/99NCTmLzJzDhU3dG/uUv+9zkdX9J379durKJxt1swJoHBFnRo7ZsThgX92yLlKqRh+4yCN4BBERKY5PhK0omTFqocR1KHnmxXjY0dEB1Zq/04hvfwt3ld0n9qv14FTLtSPgknBBjvSZy7ipiv3M35Y8o17SqkvBpDcy0oZH5dmz1kKIBu0BFHRGSwr7EoP86XIRM0V/RIPAGYTxcDd1w==

